



PARTIDO POLÍTICO PERÚ NACIÓN
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022
DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR





El presente Plan de Gobierno para el periodo 2019 – 2022 es fruto del aporte de los vecinos y militantes de nuestro partido. En el último semestre, luego de numerosas reuniones y conversatorios ponemos en blanco y negro nuestro diagnóstico, visión, ideas y propuestas para nuestro Villa El Salvador.

Sabemos que gobernar nuestra ciudad hoy representa un reto mayúsculo, existen muchos problemas que nos afectan, pero estamos convencidos, mirando nuestra historia, que sabremos salir adelante, con voluntad, honestidad, creatividad, solidaridad, capacidad emprendedora, innovación, tecnología, organización y participación ciudadana.

Miguel Vélez García

INDICE

A.	Marco Normativo Mundial	4
B.	Marco normativo de planificación a nivel nacional y sectorial, tomados en cuenta	4
C.	Planes nacionales tomados en cuenta	5
D.	Planes a nivel regional y local tomados en cuenta	5
1	IDEARIO POLÍTICO	5
2	VISIÓN	7
3	PLAN DE GOBIERNO	7
3.1	Descripción del distrito	7
3.2	Potencialidad del distrito	10
3.3	Población	12
3.4	Dimensión social	14
3.4.1	Baja calidad de la educación - EBR	14
3.4.2	Prevalencia de la anemia y desnutrición infantil	15
3.4.3	Prevalencia de la tasa de embarazo adolescente	17
3.4.4	Prevalencia de la violencia contra la mujer	19
3.5	Dimensión económica	21
3.5.1	Centralización de las actividades económicas en el centro y parque industrial	21
3.5.2	Población con bajas competencias para la empleabilidad	22
3.6	Dimensión institucional	24
3.6.1	Inseguridad ciudadana	24
3.6.2	Vías con inadecuadas condiciones para la transitabilidad peatonal	27
3.6.3	Insuficientes espacios públicos para recreación y esparcimiento familiar	29
3.7	Dimensión medio ambiente	31
3.7.1	Deficiente gestión de los residuos sólidos	31
4	PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	32

A. MARCO NORMATIVO MUNDIAL TOMADO EN CUENTA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

- Declaración universal de los Derechos Humanos.
- La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

A.1 MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN SOCIAL

- 011 la Conferencia Mundial sobre los Determinantes Sociales de la Salud en Río de Janeiro, que propone a las naciones aplicar las medidas necesarias para reducir las inequidades sociales, sanitarias y de salud.
- Declaración de Shanghai sobre la promoción de la salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Aprobada el 21 a 24 de noviembre de 2016. Reafirma que la salud es un derecho universal, un recurso esencial para la vida diaria, un objetivo social compartido y una prioridad política para todos los países. Donde los gobiernos deben de proteger la salud y promover el bienestar mediante políticas públicas; Ayudar a las ciudades a promover la equidad y la inclusión social, mediante un fuerte compromiso comunitario;
- Declaración de Incheon para la Educación 2030. La UNESCO, junto con el UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR, organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en INCHEON (República de Corea) del 19 al 22 de mayo de 2015, participaron 160 países, y aprobaron la Declaración de Incheon para la Educación 2030, en la que se presenta una nueva visión de la educación para los próximos 15 años.

A.2 MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

A.3 MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE.

- Carta Social Compromiso por el Desarrollo y la superación de la Pobreza.
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo – ONU.
- Conferencia de las Naciones Unidas (ONU): “Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible”. Carta Mundial de la Naturaleza
- Protocolo de Kioto

B. MARCO NORMATIVO Y DE PLANIFICACIÓN A NIVEL NACIONAL Y SECTORIAL, TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

B.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ DE 1993

TÍTULO I. DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD

- Capítulo I. Derechos fundamentales de la persona
- Capítulo II. De los derechos sociales y económicos
- Capítulo III. De los derechos políticos y de los deberes
- Capítulo IV. De la función pública

TÍTULO II. DEL ESTADO Y LA NACIÓN

— Capítulo i. Del estado, la nación y el territorio

B2. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS DE ESTADO NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, TOMADOS EN CUENTA EN EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.

Para la elaboración y ejecución del presente plan de gobierno se tendrá en cuenta el siguiente marco normativo:

- Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

Además de las políticas de Estado relacionadas con la Democracia y Estado de Derecho, Equidad y Justicia Social, Competitividad del País, Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado, que se encuentran contempladas en nuestro plan de gobierno y que se encuentran mencionadas en el anexo 2.

C. PLANES NACIONALES TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
- Marco Macroeconómico Multianual
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
- Planes Sectoriales
- Política Nacional del Ambiente.

D. PLANES A NIVEL REGIONAL Y LOCAL TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.

- Planes de Desarrollo Concertado Regional 2021
- Planes de Desarrollo Concertado Provincial 2021
- Plan Estratégico Institucional Regional 2021
- Plan Estratégico Institucional Provincial 2021
- Acuerdos para la Gobernabilidad, Desafíos y Desarrollo con Inclusión – Región de Ucayali 2015 – 2018.
- Plan Regional de Desarrollo de Igualdad de Oportunidades

1. IDEARIO POLÍTICO

PERU NACION es un partido político democrático, esencialmente pluralista en el que participan ciudadanos que comparten un espíritu altamente cívico y ético para trabajar en forma inmediata y decidida por la reconstrucción moral del Perú.

Convocamos a todos los peruanos que aman nuestra Patria a unirse a esta gran cruzada para responder con opciones viables a la solución de los problemas políticos, sociales y económicos que afectan al país.

PERU NACION reafirma el respeto de la persona humana como fin supremo de la sociedad, declarando una vocación auténticamente humanista y solidaria.

PERU NACION, enarbola su lucha por la descentralización del país como alternativa indispensable para promover el desarrollo de los pueblos en concordancia con los objetivos de un Plan Nacional de Desarrollo con Visión de Futuro.

PERU NACION se ratifica en los postulados del pago de la deuda social, el nacionalismo realista y la construcción de la paz, que deben conducir al país hacia la consolidación de la democracia y al establecimiento de una auténtica justicia social para todos los peruanos.

Declaración de principios

- 1) El pago de la DEUDA SOCIAL que comprende la atención que el Estado debe dar por igual a todos los peruanos y que implica el cumplimiento de las leyes, entre ellas aquellas que otorgan beneficios a los servidores del Estado y no han sido atendidos; a ello, se agrega la obligación de luchar contra la pobreza, el respeto de los Derechos Laborales, la revalorización de los servicios sociales de justicia, seguridad y salud con énfasis en la salud mental, los discapacitados y la protección de la niñez.
- 2) La RECONSTRUCCIÓN MORAL del Perú, en donde quienes ejercen el Poder político, administrativo y judicial en nuestro país tienen la obligación de rendir cuentas de sus actos, mantener una moral acrisolada y ser severamente sancionados si aprovechan de los cargos públicos que ejercen.
- 3) La lucha por la SEGURIDAD de todos los peruanos, destinada a reducir en forma drástica, de una manera real y efectiva, con los flagelos de la delincuencia, el narcotráfico y el terrorismo, estableciendo penas drásticas para la delincuencia y restituyendo el principio de autoridad a nuestras Fuerzas Policiales.
- 4) La UNIÓN de todos los peruanos, sin discriminación alguna, para dar solución a los grandes problemas nacionales.
- 5) La SERIEDAD en el manejo del gobierno, en donde se cuente con los mejores y más capacitados profesionales para acabar con la improvisación y la demagogia que tanto daño le hace a nuestra Patria.
- 6) La defensa de la LIBERTAD en toda su extensión como derecho inherente a la persona humana.
- 7) EL DESARROLLO DE UN SISTEMA EDUCATIVO accesible a todos los peruanos acorde con la realidad nacional que forme al peruano consciente de sus derechos y obligaciones y con capacidades físicas, intelectuales y morales para ser soporte de las fuentes generadoras de riqueza del país.

- 8) Por una DESCENTRALIZACIÓN que contribuya al desarrollo de las diversas áreas geográficas de nuestro país, mediante un proyecto eficiente y honesto de regionalización.
- 9) Un NACIONALISMO REALISTA, que implica que la inversión extranjera debe estar al servicio de los peruanos para generar empleo y riqueza, sin caer en la demagogia ni el arribismo político, generando confianza a través de estabilidad jurídica y política.
- 10) La plena vigencia del Estado de Derecho y el respeto irrestricto a los DERECHOS HUMANOS, para todos los peruanos, sin excepción.
- 11) La DEFENSA de los usuarios de los servicios públicos.
- 12) Destacar a la FAMILIA como EL NÚCLEO BÁSICO DE LA SOCIEDAD, y expresión de los valores morales del pueblo peruano, reconociendo en su realidad pluricultural un compromiso por su defensa y consolidación.
- 13) La reafirmación de nuestra fe en la JUVENTUD como fuerza transformadora de la sociedad, propiciando su amplia participación en todos los campos de la vida nacional.
- 14) La preservación del EQUILIBRIO ECOLÓGICO, la defensa de la naturaleza y la lucha contra la contaminación ambiental.

2. VISIÓN DEL PARTIDO

Vislumbramos una sociedad en democracia, con altos niveles de seguridad, con un constante desarrollo de oportunidades, respeto irrestricto de los derechos humanos, en donde todos los peruanos puedan participar en el logro del bienestar común, en un ambiente de libertad y en armonía con aquellas actividades destinadas al cuidado y preservación de nuestro medio ambiente.

Seremos, una sociedad participativa que lucha por la descentralización del país para promover el desarrollo armónico de nuestros pueblos, sin distinciones, conforme con los objetivos de un Plan Nacional de Desarrollo con Visión de Futuro.

Nuestro compromiso incide en el PAGO DE LA DEUDA SOCIAL, la reconstrucción moral del país, una gestión económica transparente en base a una eficiente marcha administrativa de las entidades del estado y la construcción de la paz, para conducir al país hacia la consolidación de la democracia y al establecimiento de una auténtica justicia social para todos los peruanos.

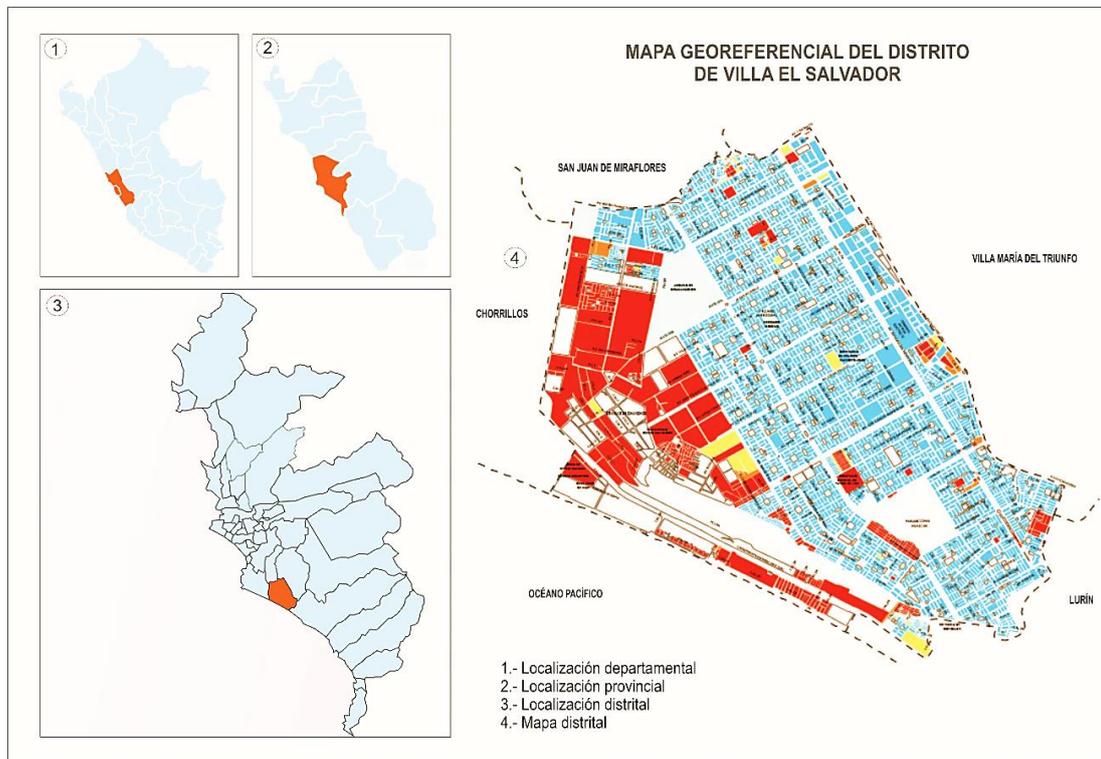
3. PLAN DE GOBIERNO

3.1. Descripción del distrito de Villa El Salvador

Villa El Salvador se localiza en el área periférica de Lima Metropolitana formando parte del llamado Cono Sur de Lima, se encuentra ubicada a 143 metros sobre el nivel del mar, baña su costa las playas Venecia, Conchán y Mamacona. La ciudad surgió en 1971 como la primera barriada planificada en respuesta a la invasión de tierras que se produjo el 28 de abril de 1971, sobre lotes de clase media acomodada en el distrito de Santiago de Surco. El nombre de Villa El Salvador fue sugerido por Monseñor Bambaren, obispo auxiliar de Lima, quien fue detenido por

seguridad del estado, luego de celebrar una homilía en solidaridad con los invasores.

Ilustración 1: Mapa de localización del distrito de Villa El Salvador y la distribución urbana

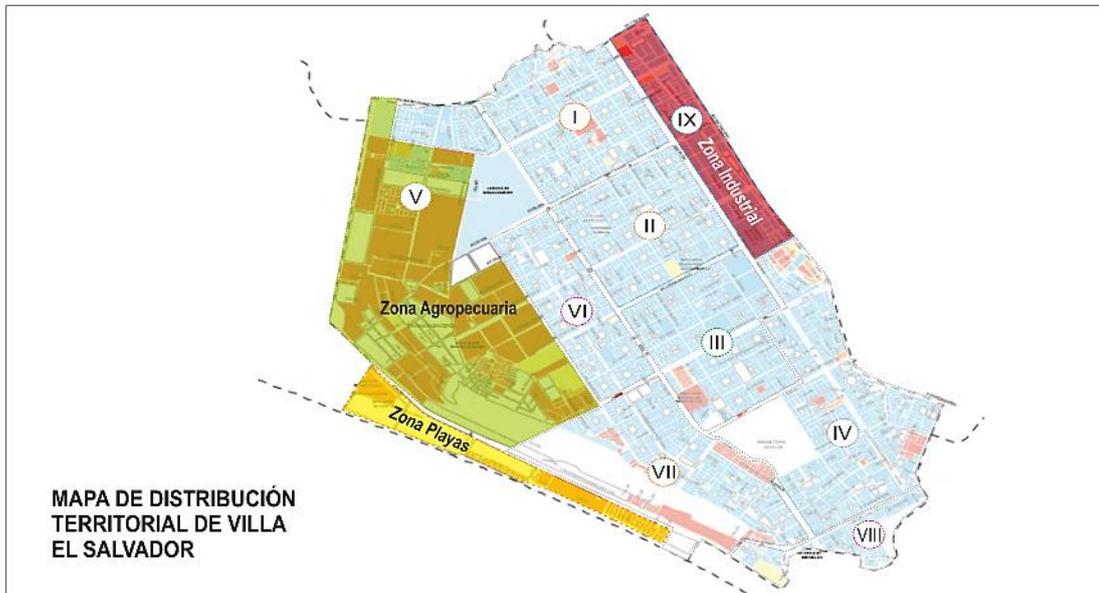


Durante los primeros años, el asentamiento de los pobladores se realizó bajo los lineamientos de una Propuesta Urbana que se organiza en base a Grupos Residenciales compuestos por 16 manzanas con 24 lotes c/u. dispuestas alrededor de un espacio que albergaría un equipamiento mínimo (Club de Madres, Local Comunal, Jardín de la Infancia y áreas deportivas). Cuatro o cinco Grupos Residenciales forman un Barrio que cuenta con un área para equipamiento equivalente a Grupo Residencial. Cuatro de estos Barrios forman un Sector con un área para equipamiento equivalente a 2 Grupos Residenciales, todos los Sectores juntos cuentan con un equipamiento distrital, excéntrico al conjunto y que abarca aproximadamente 60 hectáreas. El Proyecto también contemplaba un parque industrial, una zona agropecuaria y una ampliación para crecimiento vegetativo poblacional¹.

Desde esta perspectiva Villa El Salvador no era sólo un Proyecto Urbano, sino básicamente social. La propuesta urbana tenía como distintivo en comparación con las demás habilitaciones populares de la época, la presencia importante de un área industrial adyacente, que daría empleo a los pobladores. A ello se agregó una zona agropecuaria que abastecería en parte las necesidades alimentarias de la población. Es decir, todas las características de una ciudad satélite, autosuficiente y parcialmente autoabastecida.

¹ Instituto Nacional de Desarrollo Urbano - INADUR. (1996). Plan Urbano de Villa El Salvador. VES: INADUR.

Ilustración 2: Mapa de localización de la zona industrial, agropecuaria y playas



Hoy en días Villa El Salvador se ha convertido en un polo importante del desarrollo en el Cono Sur, cuenta con 77,236 viviendas²; alberga al 24.43% de la población del Cono Sur, estimado el 2016 en 1'933,660 habitantes. El parque industrial concentra a más de 2,500 empresarios, de los cuales 600 son asociados de APEMIVES³.

² Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

³ Roberto Rosado. (2017). Apemives plantea crear Ministerio y Banco de las Mypes. Junio 2018, de EMPRENDE Sitio web: <http://emprende.pe/apemives-plantea-crear-ministerio-y-banco-de-las-mypes/>

Ilustración 3: Vista del asentamiento de la población en Villa El Salvador, detrás el Cerro la Papa

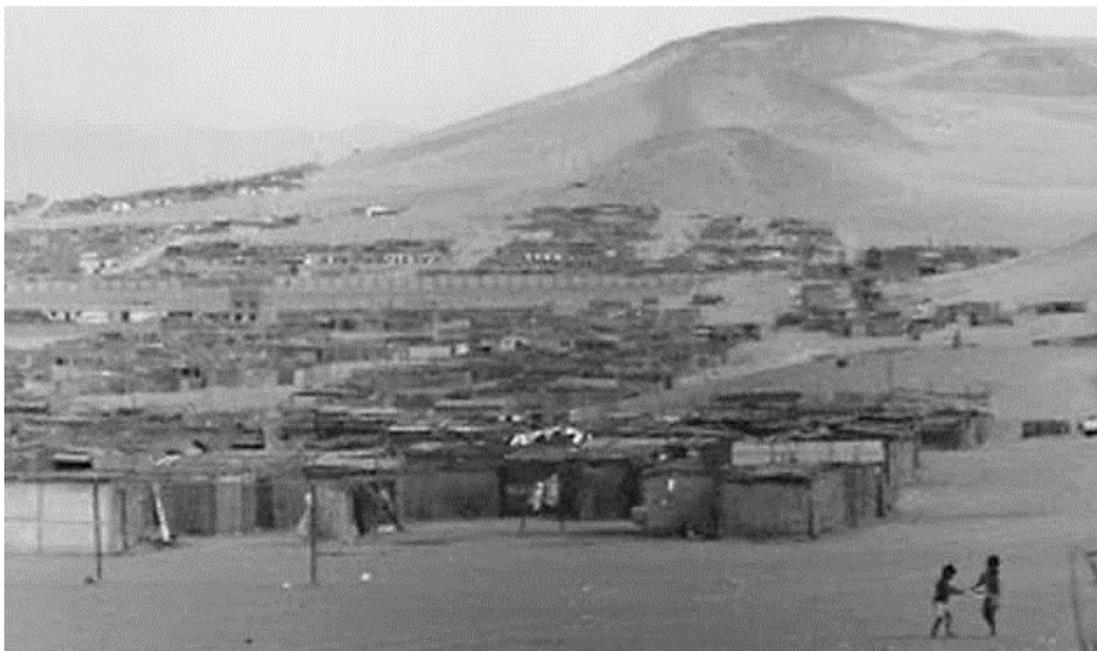


Ilustración 4: Vista de la foto anterior 45 años después



3.2. Potencialidades del distrito

Desde la puesta en marcha del parque industrial, Villa El Salvador está relacionado con la fabricación de muebles de madera y prendas de vestir. Años más recientes y como resultado de ese primer impulso económico, se le relaciona con el surgimiento comercios diversificados, hoteles y restaurantes.

Ilustración 5: Vista de la zona comercial de la Av. Vallejo



Según el Estudio de las Dinámicas y Procesos de Desarrollo Económico Territorial en una Lima Policentrica, en el Cono Sur de Lima existen 51,976 establecimientos comerciales e industriales, de las cuales Villa El Salvador concentra 15,318. De este total, 9,363 están dedicadas al comercio al por mayor y al por menor, en segundo lugar, se encuentran las industrias con 1,904 establecimientos, le sigue de cerca los servicios de alojamiento y comida con 1,078 servicios y los servicios de información y comunicación con 821 establecimientos.

En este contexto, y considerando nuestras zonas de desarrollo como Las zonas de playas, industrial, agropecuaria y a los demás distritos de Cono Sur, nuestras principales potencialidades están relacionadas a una reorientación del comercio al por mayor y al por menor hacia una articulación con el turismo paisajista y recreativos de Lurín, Pachacamac y los demás balnearios del sur.

Ilustración 6: Necesitamos articular nuestros hacia el turismo paisajista y recreativo de Lurín, Pachacamac y demás balnearios del sur



En segundo lugar, es necesario poner en valor la zona de playas como zona de recreación en las estaciones de primavera y verano, y finalmente, promover el fortalecimiento de la industria local, priorizando las actividades económicas más dinámicas, las unidades más pequeñas y aprovechando el mercado de consumo de sectores importantes de la población de Lima Sur:

- **Fabricación de muebles:** Es la de mayor dinamismo y representa el 23.4% de los establecimientos de Lima Sur, que podría articularse mejor con el mercado interno de esta área interdistrital.
- **Fabricación de prendas de vestir;** excepto prendas de piel: Representa el 12.8%.
- **Elaboración de productos de panadería:** Representa el 9.2% del total de establecimientos.
- **Actividades de impresión:** Representa el 5.5% de los establecimientos de Lima Sur.
- **Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones:** Representa el 4.1% del total de establecimientos de Lima Sur.

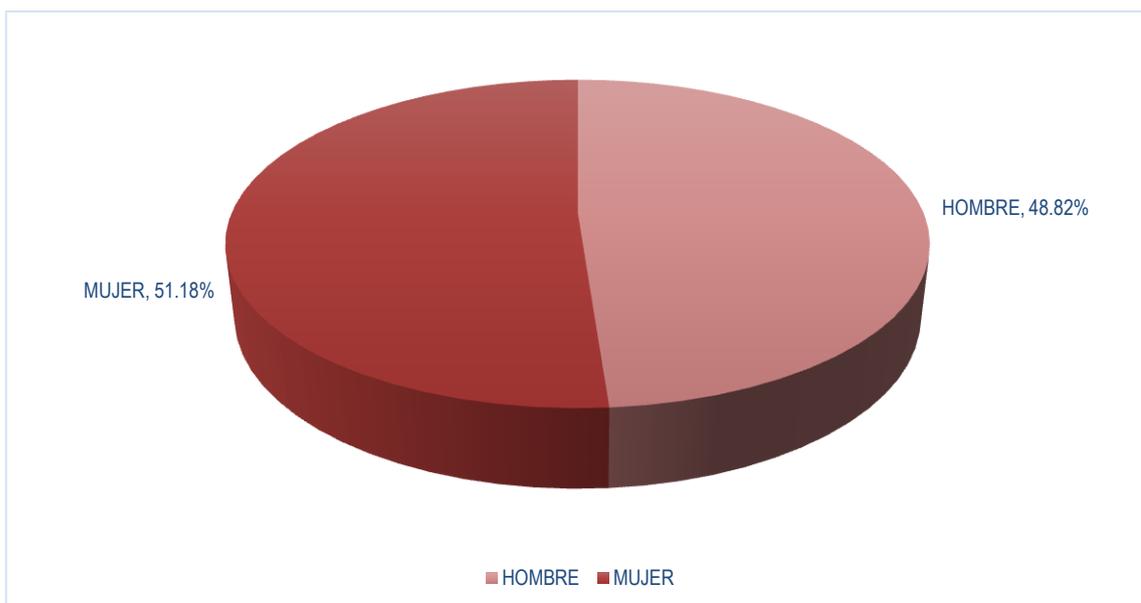
Ilustración 7: Elaboración de productos de panadería: Representa el 9.2% del total de establecimientos.



3.3. Población

De acuerdo con las proyecciones estadísticas del INEI, el año 2017 la población del distrito ascendió a 482,027 habitantes, con una tasa de crecimiento intercensal de 2.9%. En ese mismo periodo la distribución de la población por sexo y grupo de edades fue la siguiente:

Ilustración 8: Población por sexo - 2017



Fuente: INEI, Compendio Estadístico – Provincia de Lima 2017

Tabla 1: Población por grupo de edades - 2017

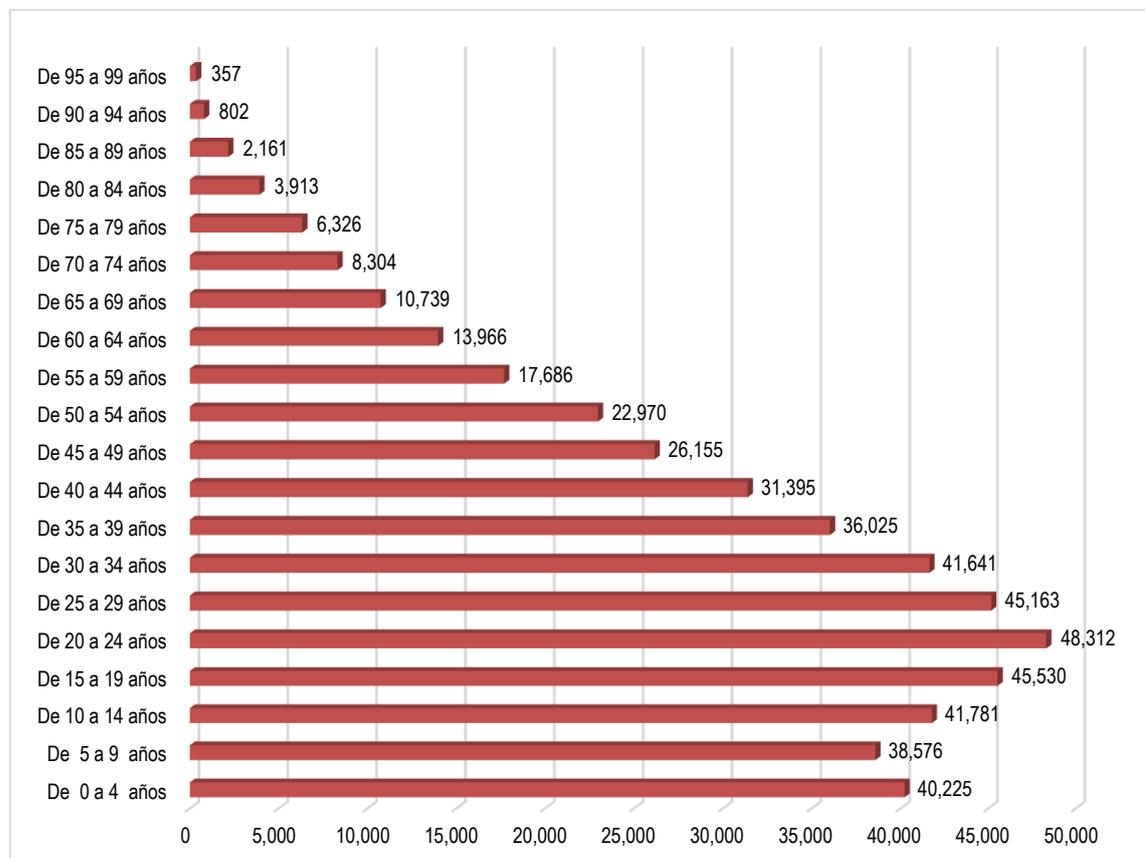
CATEGORIA	CASOS	%
-----------	-------	---



De 0 a 4 años	40,225	8.35%
De 5 a 9 años	38,576	8.00%
De 10 a 14 años	41,781	8.67%
De 15 a 19 años	45,530	9.45%
De 20 a 24 años	48,312	10.02%
De 25 a 29 años	45,163	9.37%
De 30 a 34 años	41,641	8.64%
De 35 a 39 años	36,025	7.47%
De 40 a 44 años	31,395	6.51%
De 45 a 49 años	26,155	5.43%
De 50 a 54 años	22,970	4.77%
De 55 a 59 años	17,686	3.67%
De 60 a 64 años	13,966	2.90%
De 65 a 69 años	10,739	2.23%
De 70 a 74 años	8,304	1.72%
De 75 a 79 años	6,326	1.31%
De 80 a 84 años	3,913	0.81%
De 85 a 89 años	2,161	0.45%
De 90 a 94 años	802	0.17%
De 95 a 99 años	357	0.07%
TOTAL	482,027	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 9: Distribución de la población por grupo de edades - 2017



Fuente: Elaboración propia

3.4. Dimensión Social

3.4.1. Baja calidad de la educación EBR

La educación es el eje central de todo proceso de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población. Más y mejor educación significa no solo mayores oportunidades de empleo, ingresos y productividad, sino más y mejor integración social, más autonomía y participación de los ciudadanos en la vida política, económica y cultural de la ciudad y el país.

Durante el 2016, Villa El Salvador tuvo una población de 87,916 niños y adolescentes entre seis y dieciséis años, de los cuales 72,092⁴ están dentro del sistema escolar, aunque con dificultades de permanencia en la secundaria. Sin embargo, hay preocupación por la baja calidad de la educación recibida. Por ejemplo, en el 2017 solo el 51.4% de los adolescentes del segundo grado de primaria alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en la competencia de comprensión lectora, mientras que, en matemáticas solo el 33.86% alcanzó la meta. En el nivel secundario la situación es más alarmante, sólo 15.8% alcanzó la meta de comprensión lectora, mientras que solo el 11% logro la meta de razonamiento lógico matemático. Estos niveles de logros nos indican la existencia de una oferta educativa de baja calidad⁵.

Ilustración 10: Alumnos del colegio japonés en Villa El Salvador



Otras estadísticas igualmente alarmantes nos hablan de las condiciones en el que los estudiantes aprenden (también determinantes de la calidad), son las siguientes. Veamos: Solo el 26.9% de las IE están en buen estado y existe un 16.1% de IE que no tiene acceso a internet.

⁴ Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

⁵Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU).

PROPUESTA DE PERU NACION			
ITEM	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	METAS
1	Adecuada oferta de servicios educativos para el logro de aprendizajes	Fortalecimiento de la gestión administrativa y pedagógica de la IE Capacitación docente en estrategia de comprensión lectora y razonamiento lógico matemático Equipamiento de los Centros de Recursos Tecnológicos de las IE del nivel inicial, primaria y secundaria. Implementación de Red de Bibliotecas Comunitarias y Ludotecas para niños y niñas. Implementación de bibliotecas itinerante, que incentiva la lectura en los espacios públicos de la ciudad, especialmente a los niños y jóvenes a través del préstamo de libros, revistas y cuentos en hospitales, parques, plazas, etc.	— Reducir la brecha de comprensión lectora en el nivel primaria de 48.6% a 20% y de 66.14% a 40% en razonamiento lógico matemático. — Reducir la brecha de comprensión lectora en el nivel secundaria de 85.7% a 50% y de 89% a 60% en razonamiento lógico matemático.

3.4.2. Prevalencia de la anemia y desnutrición infantil

Respecto a salud, la desnutrición crónica en menores de cinco años asociado al déficit calórico de los hogares, acceso al agua segura y disposición de excretas afecta al 6.9% de niños menores de 5 años⁶, mientras que la anemia total afecta al 38.7% de niños menores de 3 años y al 37.7% menores de 5 años. Eso quiere decir que, durante el año 2017, entre ambos segmentos, 55,228 niños y niñas no recibieron tratamiento.

La anemia es indicadora de una pobre nutrición y una mala salud; se define como la concentración de hemoglobina por debajo de los valores límites establecidos y su derrota es especialmente importante en niños entre 6 y 24 meses debido a que es un grupo vulnerable a desarrollar alteraciones del crecimiento, trastornos de desarrollo psicomotor, alteraciones de conducta y rendimiento escolar. Veamos:

Las últimas investigaciones científicas han revelado la estrecha relación existente entre las cifras de hemoglobina y el funcionamiento del cerebro de los niños. El hierro es necesario para que se den las conexiones neuronales, así como para el funcionamiento de los neurotransmisores (sustancias químicas que se encuentran en el cerebro y permiten la transmisión de la información y actividad eléctrica). En el caso de los niños que padecen anemia esta alteración o deficiencia provoca bajo rendimiento intelectual, dificultades del aprendizaje, disminución en su desempeño cognitivo y, en consecuencia, fracaso escolar.

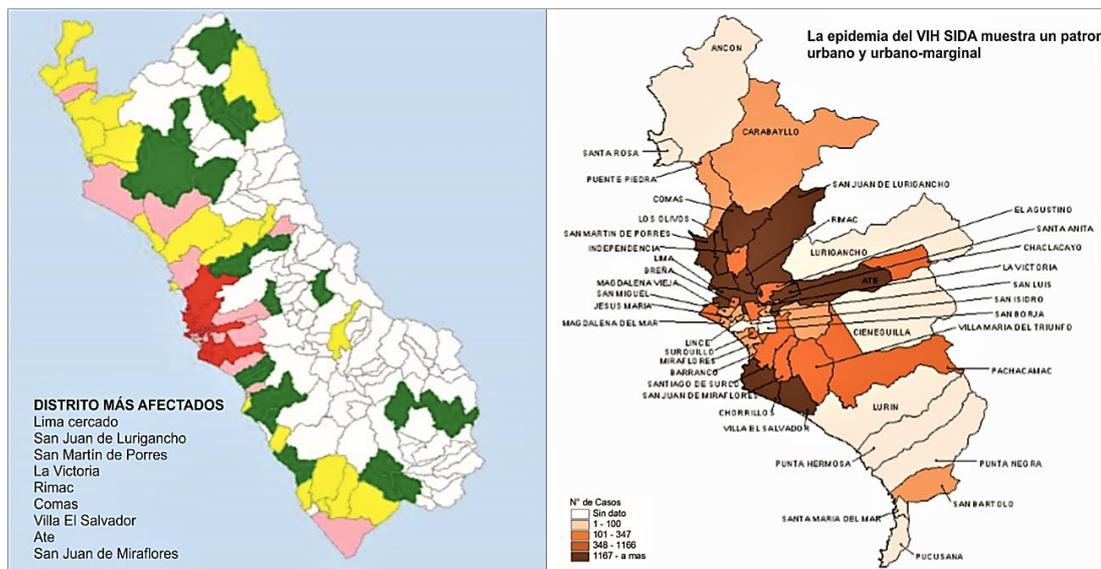
⁶ Fuente: Sistema de Información del Estado Nutricional. Año 2015 - I SEMESTRE. Instituto Nacional de Salud - CENAN - DEVAN

Por otro lado, Villa El Salvador, solo después de Villa María del Triunfo, ostenta el mayor número de casos de TB en el Cono Sur. El 2014 registró 662 casos.⁷ En ese contexto, el alcalde declaró la Tuberculosis como Prioridad Sanitaria mediante la Ordenanza Municipal N° 334-2015-MVES. Un año después, los resultados no son muy alentadores. El 2016 La Unidad de Gestión Educativa Local N°1 reporto el hallazgo de 37 nuevos casos entre las instituciones educativas del distrito y 90 casos drogo resistentes en la comunidad⁸.

Para muchos especialistas, las causas están relacionados con la pobreza, desigualdad en la distribución de ingresos y condiciones de vida inadecuada: desnutrición, hacinamiento en la vivienda, vivienda inadecuada, mala distribución de recursos entre los miembros de la familia, condiciones de trabajo inadecuadas (empleo en el sector informal en pésimas condiciones laborales), pero también por la baja calidad de atención en los establecimientos de salud.

Sobre el VIH SIDA, EL 2014 se reportaron 20,608 casos de VIH SIDA en el departamento de Lima, en los cuales Villa El Salvador es uno de los ocho distritos más afectados⁹.

Ilustración 11: Casos de SIDA Acumulados: 1983-2014 en Lima Metropolitana



Fuente: Dra. Mónica Punch Ch. Ministerio de Salud - 2015

Respecto al acceso algún tipo de seguro de salud, según el INEI el 2016, el 72.7% de la población villasalvadorense tuvo acceso algún tipo de seguro de salud. Veamos: 34.1% tiene seguro de EsSalud, 27.1% el Seguro Integral de Salud y 11.5% otros seguros. Comparando con el año 2007 en donde sólo el 45.1% tenía acceso a algún tipo de seguro, puede observarse un incremento de 27.6%¹⁰.

⁷ Fuente: Elena Miranda, diario el Correo, 2014, octubre 22. San Juan de Lurigancho y Ate con más casos de TBC: 15% del total de partos de enero a agosto fueron de adolescentes, <https://diariocorreo.pe/ciudad/san-juan-de-lurigancho-y-ate-con-mas-casos-d-177710/>

⁸ Fuente: UGEL N°1. Villa El Salvador y Manchay tienen mayor incidencia de la tuberculosis: <https://www.ugel01.gob.pe/noticia/villa-el-salvador-y-manchay-tienen-mayor-incidencia-de-la-tuberculosis/>

⁹ Fuente: Dra. Mónica Punch Ch. Ministerio de Salud - Grupo Temático TB. VIH-SIDA, 28 de noviembre 2015: Situación de la Epidemia de VIH en el Perú.

¹⁰ Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Provincia de Lima, Compendio Estadístico, Lima, diciembre del 2017, página 151

PROPUESTA DE PERU NACION			
ITEM	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	METAS
1	Reducir la anemia y desnutrición infantil.	<ul style="list-style-type: none"> — Implementar centros de promoción y vigilancia comunal para el cuidado integral de la madre y el niño, en las localidades de mayor incidencia de desnutrición y anemia. — Fortalecer las capacidades de la población para combatir las enfermedades diarreicas, las infecciones respiratorias agudas, la desnutrición crónica y la anemia a través de ferias itinerantes. — Capacitar a docente de inicial para sensibilizar a padres de familia, así como detectar y reportar niños con anemia y desnutrición al establecimiento de salud más cercano. 	<ul style="list-style-type: none"> — Reducción de la anemia infantil en menores de 5 años de 37.7% a 20%. — 100% de casos de niños con desnutrición y anemia consumen micronutrientes y suplemente de hierro

3.4.3. Prevalencia de la tasa de embarazo adolescente

En Villa El Salvador el deficiente conocimiento sobre la sexualidad, el inicio de la relación sexual temprana, el comportamiento sexual de riesgo y el bajo acceso a los servicios de salud sexual, están asociados con el incremento del embarazo adolescente.

Según el Ministerio de Salud, entre enero y agosto del 2017, el 15% del total de los partos fueron de adolescentes¹¹. Lejos de reducirse, este indicador tiene la tendencia a estacionarse.

Desde el 2012 la reducción del embarazo adolescente se encuentra incluida en las metas emblemáticas con miras al bicentenario, consideradas como prioritarias y esenciales para el desarrollo de la adolescencia en el Perú. En primer lugar, porque suscita con mayor frecuencia entre las adolescentes más pobres, situación que tiende a reproducir el círculo de pobreza y la falta de oportunidades de una generación a la siguiente, en segundo lugar, porque implica mayores probabilidades de morbi-mortalidad materno-neonatal y, en tercer lugar, porque se vincula a la deserción educativa.

Una vez interrumpido el proceso educativo, las adolescentes tienen escasas posibilidades de retomar sus estudios escolares. Situación que repercute en el futuro, cuando, en el campo laboral, se ven imposibilitadas de acceder a empleos bien remunerados.

En ese contexto, la crianza de las hijas e hijos se desarrolla en un ambiente de adversidad y restricciones materiales y educativas. Esto aumenta la probabilidad de que las hijas e hijos de las madres adolescentes sigan la trayectoria social y educativa de sus progenitoras e incluso que repitan el ciclo de procreación a temprana edad.

¹¹ Fuente: Chávez Adriana, Altavoz.pe, 2017, setiembre 25. Villa el Salvador: 15% del total de partos de enero a agosto fueron de adolescentes, <https://altavoz.pe/2017/09/25/27799/villa-el-salvador-15-del-total-de-partos-de-enero-a-agosto-fueron-de-adolescentes/>

Las condiciones en que se desarrolla la maternidad temprana conducen a que, las responsabilidades de la crianza se transfieran a terceros, sean estos familiares, amistades o instituciones; debiendo considerarse además que, el embarazo en esta etapa de la vida puede convertirse en causa de abortos clandestinos.

Ilustración 12: Durante el 2017, el 15% de los partos fueron de adolescentes



PROPUESTA DE PERU NACION			
ITEM	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	METAS
1	Reducir la tasa de embarazo adolescente.	<p>Ampliar la oferta de atención en salud sexual, reproductiva y uso del tiempo libre, a través de la Casa de la Juventud: Implementada con consultorios de psicología, servicios obstétricos, nutrición, biblioteca, gimnasio, talleres de danza, teatro y talleres productivos para adolescentes y jóvenes.</p> <p>Fortalecer la Educación Sexual Integral (ESI) en las instituciones educativas: capacitación de los docentes en estrategias educativas; sensibilización a los padres de familia; formación de promotores escolares para la educación de pares como apoyo a los docentes y equipamiento de los Centros de Recursos Tecnológicos con material educativo para ESI.</p> <p>Convenios con los medios de comunicación masivos del distrito, para la realización de campañas preventivas frente al VIH SIDA y el embarazo adolescente.</p>	Reducir en 5% la tasa de embarazo adolescente.

3.4.4. Prevalencia de la violencia contra la mujer

La violencia es un problema grave con resultados negativos para la salud, la economía y el desarrollo de la comunidad. El MIMDES lo define como cualquier acción o conducta que, basada en su condición de género, cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como en el privado¹². Esta manifestación del ejercicio de poder de una persona sobre otra afecta la salud física, sexual y/o psicológica de las personas que la sufren, principalmente las mujeres y las niñas.

Según la Encuesta Nacional de Salud (ENDES), en Villa El Salvador 168,729 (68.4%) mujeres fueron alguna vez víctimas de violencia familiar por parte de sus esposos o compañeros. Entre las formas de violencia ejercidas fueron: 68.4% Psicológica o verbal, 31.5% física y 4.6% sexuales.

Para el periodo 2016, este mismo estudio revela que 23,188 vecinas fueron víctimas por parte de sus esposos o compañeros (9.4%), unas 64 víctimas por día. Entre las formas de violencia ejercidas fueron: 9.1% violencia física y 1.8% violencia sexual. En ese contexto, los varones también fueron víctima por parte de sus esposas, según ENDES, en este mismo periodo, 14,356 varones señalaron haber sido víctimas de violencia (6.1%).

De las mujeres que experimentaron violencia física el 2016, solo el 25.6% pidió ayuda en una institución. Entre las instituciones más recurrida por ayuda, el 91.8% acudió a la comisaría, 9% a la DEMUNA 4.9%, 5% la fiscalía, 4.1% el Juzgado de Familia y solo el 1.8% busco ayuda en el Centro Emergencia Mujer.

Ilustración 13: El 2016 23,188 fueron víctimas de la violencia familiar, solo el 25.6% pidió ayuda



Respecto a los niños, el estudio de ENDES 2016 señala también que, el maltrato infantil está muy difundido en el distrito como forma de disciplina. El estudio

¹² Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Plan Nacional Contra la Violencia hacia la mujer, 2009-2015. Lima 2009

identifica a la madre como la persona que mayor violencia ejerce (94.4%), le siguen el padre (59.4%), los abuelos (8.4%) y los hermanos mayores (4.1%). Las formas privilegiadas que utiliza la madre para corregir a sus hijos son: hablar con sus hijos y explicar su conducta (49.9%), reprimenda verbal (47.6%), prohibiéndole algo que le gusta (39.7%) y palmadas (16.8%).

Ilustración 14: La DEMUNA se encuentra entre la principal institución, después de las escuelas, en promover la lucha contra la violencia infantil



Actualmente desde el Estado, existen dos programas en curso para la prevención y atención de las víctimas de la violencia familiar y/o sexual. En las escuelas se ha incorporado la Educación Sexual Integral (preventivo) y en la comunidad se ha instalado un Centro Emergencia Mujer (atención preventivo-recuperativo), ambos son importantes, pero no son suficientes para abordar el problema, se requiere fortalecerlo desde el gobierno local y la sociedad civil.

Para tener una idea, diariamente en Villa 64 mujeres son víctimas de la violencia, de ellas sólo el 16 pide ayuda (25%). Actualmente la capacidad de atención del CEM es de solo 10 casos por día, lo que generaría un déficit de atención de 6 víctimas diarias...necesitamos fortalecer la parte preventiva y con mayor fuerza en las escuelas.

PROPUESTA DE PERU NACION			
ITEM	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	METAS
1	Reducir los casos de violencia familiar y sexual hacia la mujer	<ul style="list-style-type: none"> — Ampliar el servicio de protección y a través de los Puestos de Auxilio Rápido en coordinación con el Centro Emergencia Mujer. — Fortalecer las competencias de los operadores de justicia, PNP y salud para la atención de víctimas de la VF y S. — Alianza estratégica con PNCVF para ampliar los 	<ul style="list-style-type: none"> — Reducir la violencia familiar hacia la mujer de 9.4% a 7.7%.

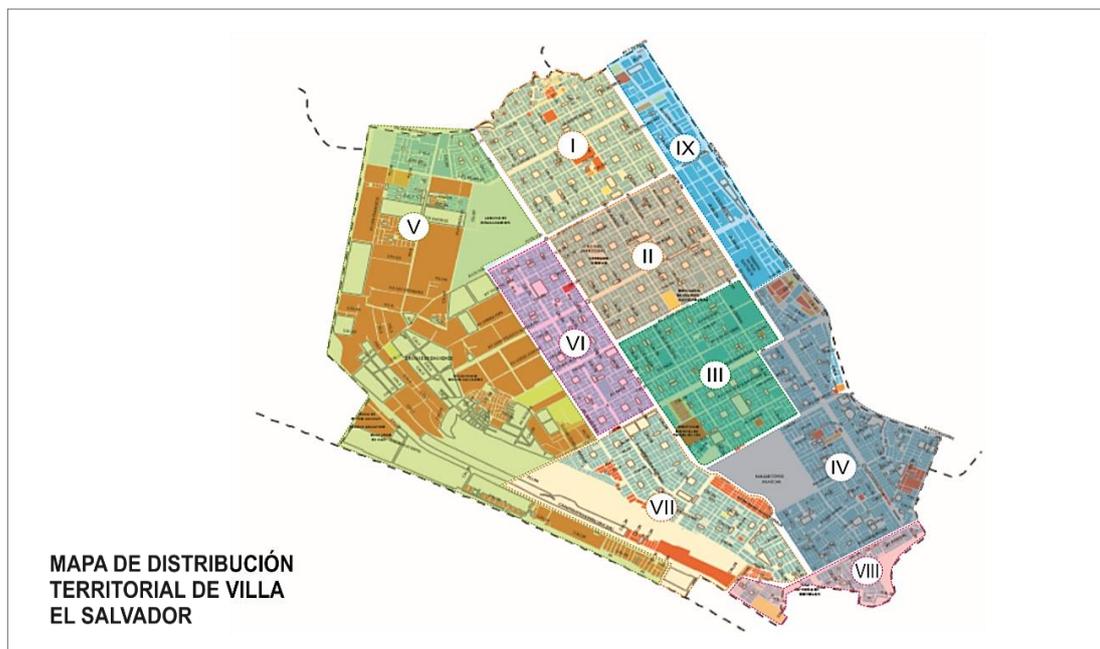
		<p>servicios de prevención de la VF y S a través de la estrategia “Facilitadoras en Acción”.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Promover la Cultura de Paz y enfoque de género, a través de las IE de EBR y superior. — Convenio con los medios de comunicación masivos para la realización de campañas preventivas de lucha contra la violencia familiar y sexual. 	
--	--	---	--

3.5. Dimensión económica

3.5.1. Centralización de las actividades económicas en el centro y parque industrial

El crecimiento de Villa no ha sido lineal en todo su territorio. El proceso de expansión ha tenido contrastes. Por ejemplo, en el mapa de la ilustración N°11 se puede ver que las zonas periféricas como los territorios IV, el V, VII y el VIII tienen una mayor cantidad de población con respecto al Territorio I, II, III, IV (zona antigua) y el Territorio VI. Estos últimos son del primer proceso de población o más cercanos, por lo que cuentan con todos los servicios básicos, mientras que la población de la periferia están más densamente poblados y tienen más necesidades insatisfechas. En este marco, según el Registro Nacional de Municipalidades, el año 2014 se registraron 25,297 empresas, las cuales sustancialmente están localizadas en los territorios más antiguos y mencionados.

Ilustración 15: Mapa de distribución Territorial de VES



Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 – 2021

Ilustración 16: La Av. Velasco es el emporio de una serie de servicios



PROPUESTA DE PERU NACION			
ITEM	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	METAS
1	Crear nuevos corredores económicos	— Convenio con los colegios de Arquitectos, Ingenieros y de Economista para elaborar el plan de desarrollo económico del distrito	— Formular y ejecutar el Plan de Desarrollo Económico de Villa El Salvador

3.5.2. Población con bajas competencias para la empleabilidad

A pesar de la bonanza económica de ésta última década, en Villa persisten importantes diferencias socioeconómicas entre los vecinos, las que se expresan tanto en los ingresos como en la calidad de los servicios y espacios públicos. En la siguiente tabla se presenta los tipos de ingresos familiares.

Tabla 2: Estratos socioeconómicos de Villa el Salvador - 2016

NIVEL	INGRESO PER CÁPITA POR HOGARES (SOLES)	HOGARES	MANZANAS
MEDIO ALTO	1 330,10 – 2 920,19	105	17
MEDIO	899,00 – 1330,09	24194	802
MEDIO BAJO	575,70 – 898,99	49231	1836
BAJO	Menor de 575,69	9305	558
TOTAL		82835	3213

Fuente: Planos estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzanas según Ingreso Per cápita del Hogar, INEI, 2016.

Complementariamente, se analizó la distribución presentada en el Plano estratificado de Villa el Salvador (ilustración N°12) y verificándose en campo se determinó como válido solo tres estratos socioeconómicos en el distrito de Villa El Salvador, los cuales son: Medio, Medio bajo y Bajo.

Ilustración 17: Plano estratificado de Villa el Salvador a nivel de manzanas – 2013



Fuente: Planos estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzanas según Ingreso Per cápita del Hogar, INEI, 2013

Claramente se observa una fuerte diferencia en el ingreso por hogares de las familias de acuerdo con su ubicación por territorio. Igualmente, esto se refleja en tasas de pobreza muy distintas.

Tabla 3: Estratos socioeconómicos de Villa el Salvador - 2013

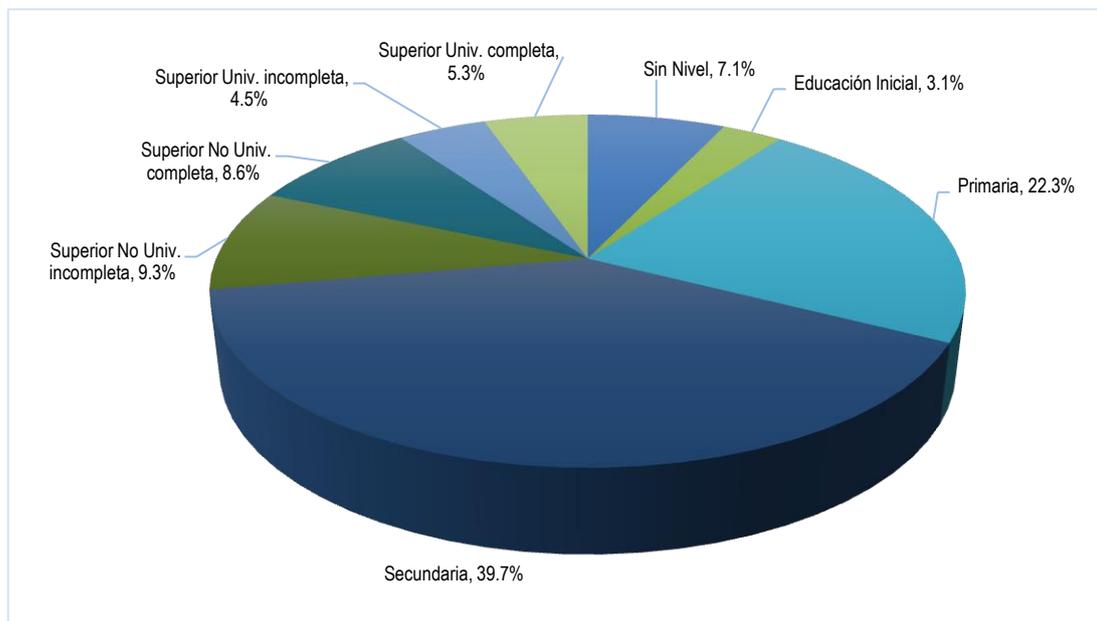
NIVEL	INGRESO PER CÁPITA POR HOGARES EN	HOGARES	%
MEDIO	899,00 – 1330,09	24,299	29.33%
MEDIO BAJO	575,70 – 898,99	49,231	59.43%
BAJO	Menor de 575,69	9,305	11.23%
TOTAL		82,835	100%

Fuente: Planos estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzanas según Ingreso Per cápita del Hogar, INEI, 2013

Según el INEI, el total de personas en situación de pobreza el año 2012 ascendió a 21.9% en Villa El Salvador. El 0,8% correspondió a pobres extremos, mientras que el 21,1% a pobreza no extrema, cuyo gasto per cápita fue 473,8 Soles. Si bien esto mejoró para el 2016, dónde el gasto per cápita se incrementó a es de 575,69 y afecto a 11,23%, sigue siendo bajo los ingresos familiares. En la actualidad, el 76.6% de los hogares de Villa El Salvador percibe menos de 898,99 Soles, y en su mayoría estos hogares se encuentran en la periferia del distrito.

Estos ingresos tendrían una relación directa con el nivel educativo alcanzado de la mayoría de la población. Veamos: Según el Instituto Nacional de Estadísticas, sólo el 8.6% de la población tiene una carrera superior completa, mientras que solo el 5.3% una carrera universitaria completa.

Ilustración 18: Población por niveles de estudio alcanzados - VES 2007



PROPUESTA DE PERU NACION			
ITEM	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	METAS
1	Protección y desarrollo de las capacidades humanas y el respeto de los derechos fundamentales de las personas en situación de vulnerabilidad.	En convenios con los CETPRO e Instituciones, capacitar a la población en situación de vulnerabilidad social a través de módulos productivos, los cuales incluirán también capacitación y asesoramiento para el desarrollo de su idea de negocio, creación y gestión empresarial.	60% de las socias de los comedores, programa de vaso de leche y adultos mayores.

3.6. Dimensión institucional

3.6.1. Inseguridad ciudadana

La vida de los vecinos tiene varias dimensiones, algunas objetivas y otras subjetivas, esta última se relaciona con la percepción sobre lo que significa tener condiciones adecuadas para vivir. Separar ambas dimensiones resulta difícil cuando hablamos de calidad de vida, ya que ambas son importantes para el bienestar de las familias y la convivencia ciudadana.

Un ejemplo clave de esa articulación es la altísima sensación de inseguridad ciudadana que aqueja a la población. Varios estudios han demostrado que la seguridad es un problema crítico, que lejos de resolverse se ha ido agravando en los últimos años. Veamos:

Según el Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, el 2016 el 92.6% de la población cree que será víctima de algún hecho

delictivo durante los próximos 12 meses, mientras que el 45.9% ya fue víctima de algún hecho delictivo.

Tabla 4: Pobladores que creen que serán víctimas de algún hecho delictivo

VARIABLE	2013	2014	2015	2016
NÚMERO DE POBLADORES QUE CREE QUE SERÁ VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DURANTE LOS PRÓXIMOS 12 MESES	85,5%	85,9%	89,2%	92,6%

Fuente: Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI, 2016.

Ilustración 19: El 92.6% de los pobladores que creen que serán víctimas de algún hecho delictivo



Los datos mostrados corroboran la tendencia de otros estudios, como la encuesta de la Universidad de Lima. El 2008 el 74% de la población ya consideraba a nuestra ciudad como un lugar inseguro.

En el 2017, el 32.1% de la población de Villa El Salvador ha sido víctima en algún momento de un robo. En ese contexto los vecinos han mostrado su incomodidad a las autoridades a través de marchas de protesta, sin que esto haya producido cambios sustantivos en los planes de seguridad¹³, todo lo contrario, el número de casos crece. Veamos: Entre el 2013 y el 2016 existe un incremento de 2,983 denuncias.

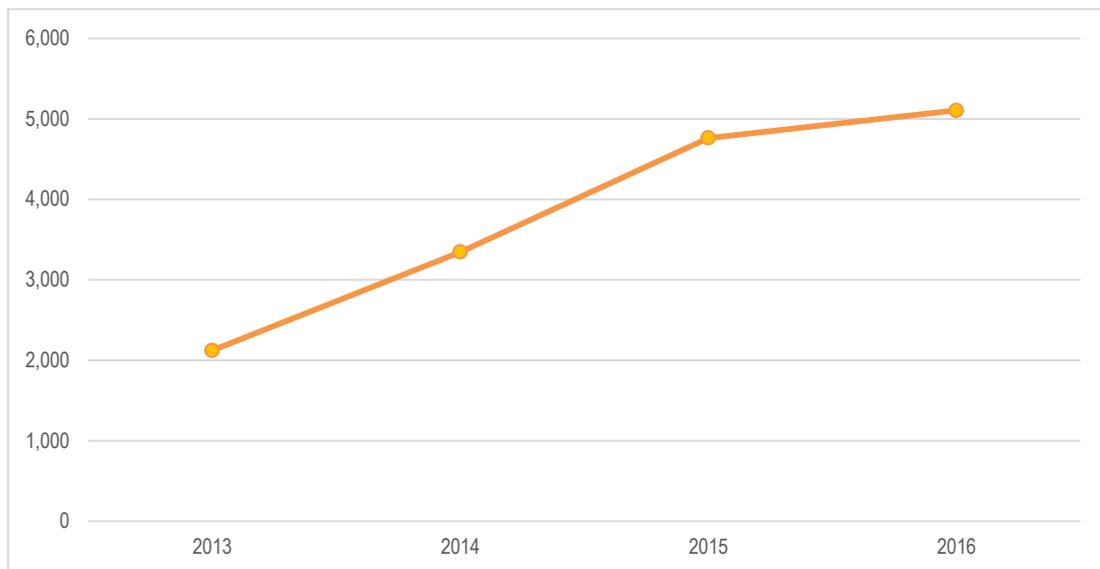
¹³ Fuente: Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI, 2016.

Tabla 5: N° de denuncia de delitos entre el 2011-2016

AÑO	N° DE CASOS POR AÑO
2013	2,122
2014	3,346
2015	4,763
2016	5,105

Fuente: Compendio Estadístico Provincia de Lima, VES 2017

Ilustración 20: Denuncia de delitos entre el 2011-2016



Fuente: Elaboración propia

Tabla 6: Denuncias registradas por delito - 2013 - 2016

AÑO	TOTAL	TIPO DE DELITO			
		CONTRA EL PATRIMONIO	CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	CONTRA LA SEGURIDAD Y CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	OTROS DELITOS
2013	2,122	1,639	217	89	177
2014	3,346	2,446	289	351	260
2015	4,763	3,693	302	264	333
2016	5,105	3,565	481	673	386

Fuente: Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017

Respectos a los recursos disponibles para enfrentar los problemas de seguridad, Villa El Salvador dispuso para el ejercicio 2017 de 418 policías (1,173 habitantes x policía) y 53 unidades de transporte: 22 motos, 7 autos, 17 camionetas y 6 patrulleros inteligentes. Por su parte, la municipalidad distrital dispone de 130 serenos (3,771 pobladores por sereno), una central de comunicaciones, 50 radios, 30 camionetas y 20 motos. Se observa que, a pesar de la eficiencia de las cámaras de video para labores de control e inteligencia, hasta ahora los serenos no cuentan con este sistema¹⁴.

¹⁴ Fuente: Plan Local de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador, año 2017, página 214

PROPUESTA DE PERU NACION			
ITEM	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	METAS
1	Reducir la inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> — Incrementar en 200% el número de serenos. — Equipar el sistema con equipos de comunicación, cámaras de vigilancia, camionetas y motos para patrullaje — Ampliar el servicio de vigilancia y atención a través puestos de auxilio rápido. — Capacitar a los serenos a través de un convenio con el Ministerio de Interior y otras instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> — Reducir el número de pobladores mayor de 15 años víctima de un hecho delictivo, de 32.1% a 27.1%.

3.6.2. Vías con inadecuadas condiciones para la transitabilidad peatonal

En los últimos periodos el mejoramiento de la infraestructura vial ha sido foco de atención. Inicialmente Villa contaba con una infraestructura vial extensa, pero solamente las vías principales, longitudinales y transversales se encuentran asfaltadas, y en su gran mayoría, de un solo carril. Con los años se observó que la vialidad no funcionaba como inicialmente se planificó: Las vías de sección más amplia (80 a 60 m) que unirían las zonas residenciales con las zonas de producción industrial y agropecuaria no eran las que soportaba el transporte público urbano e interurbano, solo servían de nexo entre cantidad de transporte público, debido a su sección reducida (20m en promedio) funcionan constituyendo pares viales, cada una en un solo sentido.

Desde entonces, el problema ha estado en el foco de atención de las diversas gestiones, logrando superarse. Incluso en estos dos últimos periodos se avanzó hacia el asfaltado de los grupos residenciales, una añoranza colectiva de los fundadores.

Ilustración 21: Vista intersección de la Vallejo con la Ruta "C" de doble vía, construida con pavimento rígido



Sin embargo, a la luz de estos avances, también se evidencia deficiencias y nuevos retos en el proceso. Veamos:

Se ha priorizado la construcción de pista de rodadura de vehículo, pero no los espacios para los peatones (vereda), cuando la calle está compuesta por ambos, así lo exige el Reglamento Nacional de Edificaciones.

Ilustración 22: Vista intersección de la Av. Bolívar y la Ruta C, puede observarse que a pesar de tener una doble vía no cuenta con vía peatonal



Por otro lado, según la ley N° 26664, las municipalidades son las encargadas de preservar y promover las áreas verdes de su distrito, sin embargo, vemos que las dos últimas gestiones han priorizado el cemento sobre las áreas verdes. El caso más emblemático es lo ocurrido con el Óvalo de las Palomas y la Av. 200 Millas, allí, en medio de la vía, se ha construido un kilómetro de losa de concreto.

Ilustración 23: Vista de la Av. 200 Millas entre la Ruta "A" y Ruta "C"



En los últimos años, a la par de la inseguridad ciudadana, la sensación de inseguridad en las vías y el transporte también se ha incrementado. Entre las causas se encuentra el incumplimiento de las reglas de tránsito por parte de peatones y transportistas, pero también por las deficiencias de nuestras vías. Observe la fig. 19.

Ilustración 24: Ruta "C" IE Republica de Nicaragua



Se advierte que la vía carece de señalización informativa y restrictiva, que anuncie la proximidad de una institución educativa y que recuerde los límites de velocidad. Tampoco cuenta con rompemuelle que obligue la reducción de la velocidad ni paraderos que ofrezca protección e información al peatón. Esta limitación es recurrente en todo el distrito. Según los especialistas, una correcta señalización resulta eficaz como técnica de seguridad complementaria.

Finalmente, entre los retos de la ciudad se encuentra continuar mejorando la transitabilidad, pero cuidando el enfoque ecológico y de seguridad.

PROPUESTA DE PERU NACIÓN			
ITEM	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	METAS
1	Vías con adecuadas condiciones para la transitabilidad peatonal y vehicular	— Adecuar las vías pavimentadas a los estándares del sector: semaforización, señalización, reductores de velocidad, paraderos y veredas.	— Mejorar el 100% de las vías existentes.
		— Pavimentar nuevas vías con veredas y áreas verdes en los grupos residenciales.	— Incrementar en 20% el número vías construidas.

3.6.3. Insuficientes espacios públicos para recreación y esparcimiento familiar

Hubo una época en que los parques residenciales tuvieron un rol importante en la vida comunal. Las asambleas, los deportes y las actividades sociales se desarrollaban en estos espacios, lo que fortaleció el proceso de construcción nuestra noción de pertenencia y comunidad.

Con el pasar de los años, la organización vecinal se debilitó, los parques fueron abandonados, quedando en manos de la delincuencia común y drogadictos. Como parte del proceso de recuperación, los distintos gobiernos de turno fueron equipando los parques con infraestructura básica, orientada a la práctica de vóley, básquet y fútbol: losa polideportiva de superficie áspera, arcos de metal, net y en el mejor de los casos con dos tribunas sin techo y alumbrando.

Al final de ese proceso podemos señalar que esta iniciativa ha sido insuficiente para canalizar las demandas de la población, en un contexto de cambios en donde se necesita reinventar la convivencia al interior de la comunidad. Parafraseando a María Isabel Gonzáles, en los parques debe sentirse el césped en la planta de los pies. Los niños correr detrás de la pelota, bailar con la pareja, sentarse a conversar con los amigos o sencillamente acostarse para una siesta. El parque debiera ser el espacio más democrático, libre y relajado. Aunque a muchos nos hayan hecho creer que solo pagando tenemos derecho a pasarla bien, y que los parques deben verse muy limpios y cuidados, deben ser ornamentales, casi intangibles a los vecinos de a pie.

Al final de ese proceso, podemos decir que esa propuesta inicial ha sido insuficiente. Existe la necesidad de impulsar parques temáticos, teniendo como foco de atención a la familia, la cultura y el deporte.

Ilustración 25: Vista el parque de la Familia en San Borja



PROPUESTA DE PERU NACIÓN			
ITEM	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	METAS
1	Adecuados espacios públicos para recreación infantil, esparcimiento familiar y práctica deportiva	<ul style="list-style-type: none"> — Construir parques en los grupos residenciales para uso familiar: esparcimiento, juegos para niños, práctica deportiva y áreas verdes — Construir parques en las vías transversales para práctica deportiva: caminata, trote, gimnasios, bicicleta. 	<ul style="list-style-type: none"> — 20 parque residenciales — 02 parques viales

3.7. Dimensión del medio ambiente

3.7.1. Deficiente gestión del recojo de residuos sólidos

Con respecto a los residuos sólidos, según el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos, diariamente se produce un promedio de 0.41 kilogramos de basura por habitante. Para el 2017 la producción diaria ascendería a 172.83 TM, de los cuales solo el 75% es recogido (129.62 TM) y llevado al relleno sanitario¹⁵. Entre las causas, el insuficiente pull de maquinaria para el recojo. A la fecha, la flota de recolectores chinos adquiridos por la presente gestión, resultan más caro repararlo que comprar nuevas unidades. Desde esa perspectiva resulta comprensible del por qué muchas calles y avenidas se han ido convirtiendo en los últimos años en botaderos de basura y desmonte.

Ilustración 26: Vista de la Av. Pachacutec con César Vallejo



¹⁵ Fuente: Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos, 2017, setiembre 25. Villa el Salvador: Informe Anual 2015, <http://sigersol.minam.gob.pe/2015/verInforme.php?id=1290>

Tabla 7: Composición de la basura – VES 2015

ID	COMPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE VILLA EL SALVADOR	
1	MATERIA ORGÁNICA	50%
2	MADERA, FOLLAJE	0%
3	PAPEL	4.10%
4	CARTÓN	3%
5	VIDRIO	2.40%
6	PLÁSTICO PET	0.8%
7	PLÁSTICO DURO	8.40%
8	BOLSAS	0%
9	TECNOPOPOR Y SIMILARES	0%
10	METALES	1.5%
11	TELAS, TEXTILES	3.9%
12	CAUCHO, CUERO Y JEBE	1%
13	PILAS	0%
14	RESTOS DE MEDICINAS, FOCOS	0%
15	RESIDUOS SANITARIOS	10.8%
16	MATERIAL INERTE	13.20%
17	OTROS	1%
TOTAL		100%

Fuente: Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos, 2017, setiembre 25. Villa el Salvador: Informe Anual 2015, <http://sigersol.minam.gob.pe/2015/verInforme.php?id=1290>

PROPUESTA DE APP			
ITEM	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	METAS
1	Adecuada gestión de los residuos sólido	<ul style="list-style-type: none"> — Mejoramiento y ampliación del pull de maquinarias — Mejorar el sistema de gestión administrativa y financiera, recolección, segregación y almacenamiento de residuos sólidos. — Capacitar a la población para su participación en la segregación y manipulación de los residuos sólidos. — Incrementar la capacidad de reciclar los residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Incrementar a 100% los residuos sólidos recogidos. — Reciclar el 30% de los residuos sólidos.

4. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Dispondremos de los siguientes medios básicos de Monitoreo y Control Ciudadano:

1. Reestructuración del portal web para informar semanalmente y para acoger demandas de los ciudadanos.
2. Cabildos abiertos de rendición de cuentas dos veces por año.
3. Mecanismo de transparencia en contrataciones.
4. Seguimiento participativo del Plan Estratégico.